

En las naves diáfanas las alimentaciones eléctricas y de telefonía a los puestos de trabajo se realizan por el suelo, mediante unas canaletas metálicas registrables, que delimitan con su trazado los paneles radiantes de calefacción.

Cada nave diáfana tiene un cuadro eléctrico de protección y mando, desde el que se actúa sobre los circuitos de servicios por el suelo, y la iluminación mediante los globos del techo.

Los globos utilizados como iluminación general en todo el edificio, alojan 4 lámparas fluorescentes tipo PL, además de una unidad extra para el alumbrado de emergencia, con el equipo cargado de batería, y la propia batería alojada en la parte superior del aparato, junto con el resto de las reactancias.

En el caso de fallo en el suministro de corriente, en un

25 por 100 de los globos se activa la lámpara correspondiente a emergencia.

### Protección contra incendios

El edificio cuenta con las instalaciones exigidas en la actualidad por la NB CPI-81 y la Ordenanza Primera de Prevención de Incendios del Ayuntamiento de Madrid.

Todas las zonas disponen de detección automática de incendios, con detectores del tipo iónico. Los detectores se han integrado asimismo en los elementos superiores de las luminarias de globo, con el fin de hacerlos lo menos conspicuos posible.

Complementariamente el edificio se ha dotado de puestos de manguera, extintores y pulsadores de alarma.

\* \* \*

## SONIDO

Manuel Recuero, Catedrático

Como consecuencia de la adecuación del Antiguo Hospital de Jornaleros de Maudes, a tareas administrativas para la Comunidad Autónoma de Madrid, era necesario realizar un estudio del acondicionamiento acústico de determinados locales del mencionado edificio, con el fin de comprobar si se ajustaban o no para la nueva actividad a la que se pensaban dedicar.

Una primera etapa debía consistir en un estudio teórico del acondicionamiento acústico de dos salas, que habían sido utilizadas para colocación de las camas de los enfermos, y cuyo nuevo destino sería el de sala de oficinas con pequeños habitáculos creados con el mobiliario.

Este estudio se realizó a partir de los planos de las mencionadas salas y el recubrimiento que en esos momentos tenían las mencionadas salas. Como parámetro característico del acondicionamiento acústico se estudió el tiempo de reverberación.

A la vista de los resultados obtenidos en esta primera etapa, se comprobó la necesidad de realizar un adecuado acondicionamiento acústico, para lo que se propusieron varias soluciones.

Una vez elegida de entre todas las soluciones la más idónea, se procedió a la elección de los materiales que cumplieren esa solución. Ante el desconocimiento del comportamiento acústico de determinados materiales, se consideró conveniente el realizar medidas en dos salas idénticas recubiertas sus paredes y techo con cada uno de los materiales. La medida del tiempo de reverberación de estos locales, con sus superficies recubiertas, constituye la segunda etapa de este proceso de adecuación.

Una vez seleccionado el mortero acústico, que debía recubrir paredes y techo, se procedió a la instalación de este material en los recintos, con diferente espesor en el recubrimiento. Se efectuaron medidas del tiempo de reverberación de la sala sin acondicionar, adaptada con dos espesores de mortero diferentes, y acondicionada con el mayor espesor y moqueta en el suelo. Con todos estos datos se comprobó que la solución final era la adecuada. Este proceso de medida constituyó la etapa tercera.

La cuarta y última etapa, ha consistido en la medida del tiempo de reverberación en una de las salas, con el mobiliario completo y con el fin de verificar el estado acústico en que han quedado.

\* \* \*